que no se haga pendon [illegible] en el [illegible]

e ansi dixeron que en quanto a mandar que se haga pendon [illegible] de mal [illegible] [illegible] que [illegible] se haga [illegible] y por [illegible] sin aber [illegible] que se haga porque es [illegible] tiene con sus armas el pendon [illegible] para alzarse por los Reyes de Castilla y [illegible] [illegible] [illegible] y lo pidieron por testimonio y en quanto a [illegible] alabarderos y dos atambores que [illegible] [illegible] tenga y que se hagan.

que no le pidiere al procurador ninguno de la [illegible] ayuntamiento

e ansi dixeron que [illegible] que requerian a los señores alcaldes mayor de[illegible] a Juan Navarro procurador [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] y mandan que ninguno de los señores de ayuntamiento [illegible] en nombre de Juan Navarro procurador y proveyendo [illegible] lo pidieron por testimonio.

requerimiento de los señores alcaldes

los dichos señores alcaldes [illegible] de los regidores [illegible] por los dichos señores Juan de Morales y [illegible] Marin y Juan de Mora regidores dixeron que [illegible] lunes dia de ayuntamiento hordinario y an [illegible] con todos [illegible] los oficiales deste ayuntamiento [illegible] de lo qual dio fe [illegible] portero [illegible] presente [illegible] y que los oficiales que [illegible] escribanos [illegible] causas criminales y no [illegible] quanto a lo demas [illegible] tienen y lo oyen.

[illegible]

luego los dichos señores Juan de Morales y [illegible] Marin y Juan de Mora regidores dixeron que [illegible] siempre [illegible] y [illegible] a los regidores que [illegible] campo [illegible] portero [illegible] escribanos [illegible] en sus casas, y que [illegible] testimonio ya pelaron de los señores alcaldes [illegible] proveyeren.

que [illegible] testimonio [illegible] de lo ayuntamiento

los dichos señores alcaldes dixeron que no a lugar de la [illegible] los dichos señores Juan de Morales y Juan de Mora y [illegible] Marin regidores piden por lo que [illegible] y testimonio que [illegible] lo mandaran [illegible] deste ayuntamiento no [illegible] protestacion [illegible].

Ginés Albert — Francisco [illegible] — [illegible] Moya — [illegible] — [illegible] — Pedro Marin — Juan de Mora

Joan [illegible] — Ginés [illegible]